

## COMISIÓN AGRARIA Período Anual de Sesiones 2016 - 2017

### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Lima, 23 de agosto de 2016

#### Acuerdos tomados:

- Por mayoría, aprobar el Plan de Trabajo para el Período Anual de Sesiones 2016-2017, con aportes de los señores congresistas; y, el Reglamento de la Comisión Agraria.
- Por unanimidad, dispensar del trámite de aprobación del Acta.

Siendo las catorce horas y treinta y nueve minutos del martes 23 de agosto de 2016; en la Sala N° 1 "Carlos Torres y Torres Lara" del Edificio "Víctor Raúl Haya de la Torre", Congreso de la República, el señor congresista, **Bienvenido Ramírez Tandazo**, en su calidad de **Presidente** con el quórum reglamentario, dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, contándose con la asistencia de los señores congresistas titulares: **Morales Ramírez, Edyson Humberto; Galván Vento, Clayton Flavio; Aguilar Montenegro, Wilmer; Arana Zegarra, Marco Antonio; Dávila Vizcarra, Sergio Francisco; Flores Vilchez, Clemente; García Jiménez, Maritza Matilde; Melgar Váldez, Elard; Pariona Galindo, Federico; Ponce Villarreal de Vargas, Yesenia; Ríos Ocsa, Benicio; Ticlla Rafael, Carlos Humberto; Yika García, Luis Alberto; y, Zevallos Patrón, Horacio.**

Se dejó constancia de la asistencia de los señores congresistas accesitarios: **Ananculí Gómez, Betty; Castro Grández, Miguel Antonio; Domínguez Herrera, Carlos Alberto; Echevarría Huamán, Sonia; Figueroa Minaya, Modesto; Herrera Arévalo Marita; Melgarejo Paúcar, María Cristina, Monterola Abregú Wuilian; Rozas Beltrán, Wilbert Gabriel y Trujillo Zegarra Gilmer.**

Asimismo, se dejó constancia de la licencia del señor congresista **Lizana Santos, Mártires.**

#### I. DESPACHO

El señor **Presidente** expresó que a partir de la próxima sesión se remitirá a sus despachos en forma electrónica la agenda documentada que incluye la relación sumillada de los documentos recibidos y remitidos por la Comisión, si algún congresista tiene interés en alguno de los documentos podrá solicitarlos a la secretaría de la Comisión.

Así mismo dio cuenta de los proyectos de ley que han ingresado a la Comisión:


- **Proyecto de Ley N° 16/2016-CR**, que propone la "Ley que deroga la Ley N° 30157, Ley de las Organizaciones de Usuarios del Agua".
- **Proyecto de Ley N° 41/2016-CR**, que propone la "Ley que mejora el Régimen Laboral y de Seguridad Social a los trabajadores que se encuentran bajo el Régimen Laboral de la Ley N° 27360 "Ley de Promoción Agraria".

Al respecto, manifestó que se han dado por admitidos los proyectos en cuestión, que se ha elaborado los informes de admisibilidad y se están solicitando las opiniones correspondientes.

## II. INFORMES

- El señor congresista **Monterola Abregú, Wuilian** informó que presidió por dos años consecutivos la Comisión Agraria y que ha dejado pendiente temas fundamentales que contribuirían al desarrollo del país, dentro de estos están la "Ley de Seguridad Alimentaria", "Ley de cabeceras de cuentas" y la "Ley del Patrimonio Natural y Genético".

Asimismo, hizo entrega a los señores congresistas miembros de la Comisión de un disco compacto que incluye el resumen del trabajo realizado por la Comisión Agraria, correspondiente al Período Anual de Sesiones 2015 - 2016.

- 
- El señor congresista **Melgar Váldez, Elard** mostró su preocupación por la pequeña agricultura, precisando que se encuentra totalmente abandonada. Así como hizo mención a la problemática de la agricultura del Valle de Majes en Arequipa, quienes se dedican a la siembra de alfalfa, mayoritariamente, para la crianza de vacas, pero que la producción de leche solo lo compran dos empresas, acaparando toda la producción.

Al respecto, viene estudiando la forma de ampliar la competencia de compradores de leche, porque se estaría pagando hasta S/ 0.70 soles por litro, resaltando que es inconcebible que una gaseosa cueste más que un litro de leche.

Asimismo, señaló que se debería trabajar para impulsar SENASA, para que no solamente trabaje para la agro exportación, sino también para el pequeño agricultor, para que los capacite. Se debe eliminar las trabas que pone SENASA a los pequeños agricultores para que estos puedan exportar sus productos.

Dio a conocer que ha recibido información relacionada al Programa Agroideas, donde se habría contratado a tres estudiantes con un sueldo de S/. 4,500; y, también se habría contratado al Sr. Jhony Huanachín Huayascachi, un ex candidato del Partido Nacionalista Gana Perú sin ninguna experiencia, el mismo que habría sido denunciado por lavado de activos y desbalance patrimonial; al Sr. Saturnino Mejía López, quien también habría sido denunciado por lavado de activos; entre otros.

- El señor congresista **Arana Zegarra, Marco** justificó su inasistencia a la Sesión de Elección de la Mesa Directiva e Instalación de la Comisión Agraria debido a problemas de salud.

Así como, informó que sostuvo una reunión en el Ministerio del Ambiente, donde expresó su satisfacción por la asignación de recursos para evaluación del ingreso al Perú de organismos genéticamente modificados, entre los que figura el maíz, acción que contribuye a la protección de la biodiversidad del Perú.

- El congresista **Flores Vilchez, Clemente** planteó una interrogante respecto a la pequeña agricultura que sostiene el consumo interno en el país, ¿cómo se

podría apoyar a los pequeños agricultores?, precisando que la Comisión Agraria debería enfocarse en esta problemática.

Señaló que se tiene problemas a nivel nacional porque no se cuenta con una adecuada planificación para la agricultura, originando que muchos agricultores hayan perdido sus terrenos y sus casas, o se encuentren endeudados con la banca, preguntándose ¿de qué forma se puede ayudar a los agricultores?.

Propuso que el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, debería brindar información actualizada de ¿cuánto es el consumo de cada producto a nivel nacional? y en función de esta información se debería realizar una programación de siembra en todas las regiones de los diferentes cultivos, lo que permitiría tener una planificación para evitar excedentes de producción, o déficit, que perjudican al pequeño agricultor.

Precisó que solo en el Perú ocurre que, un agricultor tiene que esperar seis meses para poder saber cuál será el precio de venta de su producto, planteó un reto al Ministro de Agricultura y Riego, que trabaje seis meses, pero que no sepa cuánto va a ganar; sin embargo, recalcó, que el agricultor si lo hace.

- El señor congresista **Dávila Vizcarra, Sergio** resaltó que existe un divorcio entre el MINAGRI, el Gobierno Central, y las Direcciones Regionales Agrarias de todas las regiones; y, que anteriormente los agricultores contaban con Planes de Cultivo y Riego, sin embargo, a la fecha no existe ningún tipo de planificación.

Respecto a la represa Paltiture, del Valle El Tambo, que beneficia a los productores agrarios de Arequipa y Moquegua, mostró su preocupación debido a la disminución del caudal de agua de los ríos, que ha descendido de 22 a 6 m<sup>3</sup>, evidenciándose ya una sequía en el Valle, señalando que el proyecto de la represa se ha convocado nuevamente a concurso y se estaría otorgando la buena pro en el mes de setiembre de este año; sin embargo, enfatizó que no se podía esperar esta construcción que demoraría unos tres años, sino que se tiene que darle una solución inmediata, sobre todo tratándose de un valle que actualmente tiene un conflicto minero, el de Tía María. Sugirió la conformación de un grupo para analizar esta situación y plantear una solución al problema hídrico en esta región.

- El señor congresista **Ríos Ocsa, Benicio** señaló que el Perú no tiene una política agraria, que diferencia la zona de la Costa, la Sierra y de la Amazonía; el agro se encuentra olvidado y abandonado, no existe una política crediticia.
- El señor congresista **Pariona Galindo, Federico** informó que había llegado a su Despacho un documento de los agricultores kioneros de la Selva Central denunciando que un tercero había registrado el nombre de "Kión", por lo tanto los agricultores se encuentran impedidos de cultivar el kión, o en todo caso deben pedir el permiso respectivo.
- La señora congresista **Herrera Arévalo Marita** informó que en Agroideas hay 605 proyectos que están en espera de su aprobación por parte de su Consejo Directivo, quienes no se reúnen desde el 2014, perjudicando a los agricultores.

Asimismo, desde el año pasado la ventanilla única de Agroideas se encuentra cerrada no permitiendo el ingreso de nuevos proyectos. Precisando que la actual

jefa de Agroideas está dispuesta a presentarse a la Comisión Agraria para explicar la situación de dicho programa.

- El señor congresista **Galván Vento, Clayton** informó que ratifica la opinión de los señores congresistas en el sentido de que en el Perú, desde hace 15 años, no existe una política agraria, ni asistencia técnica, no existe capacitación, tampoco hay créditos, se tiene en total abandono a la agricultura.

Mostró su preocupación debido a que Agrobanco viene cobrando entre 14% y 25% de interés mensual, en perjuicio de los agricultores, refiriendo que otras entidades financieras cobran entre 8% y 12%.

Asimismo, refirió que el costo de los fertilizantes y pesticidas excede a los S/. 150 soles, perjudicando la economía de los agricultores de las zonas altoandinas.

Respecto a las acciones de prevención y mitigación de los efectos del fenómeno de "El Niño", precisó que inicialmente, en el 2015, contaban con un presupuesto de 65 millones y con las modificaciones presupuestarias que se dieron durante los años 2015 y 2016, llegó a 400 millones.

Se preguntó, respecto al seguro agrario, ¿quién se hacía responsable por las pérdidas generadas a los pequeños agricultores?, precisó que debería existir un seguro agrario para garantizar las inversiones realizadas, ayudando a los agricultores.

- El señor congresista **Dávila Vizcarra, Sergio** informó que las políticas de gobierno permanentemente consideran a la agricultura como una última opción de desarrollo. Señaló que la agricultura genera el 33% de puestos de trabajo diariamente.

Remarcó que Agrobanco se ha convertido en el enemigo del agricultor, con tasas de interés muy altos.

- El señor congresista **Rozas Beltrán, Wilmer** sugiere a la Comisión Agraria, como parte de su función de legislar, fiscalizar y de representar, se integre y priorice los temas de gran interés y urgencia que tiene el sector agrario, tales como:
  - Problemática de la agricultura y ganadería y sus relaciones.
  - Provisión y producción de los alimentos, tanto de la agricultura familiar, de la agroexportación y de los agroimportadores.
  - Gestión hídrica, manejo del agua e implementación de técnicas y tecnología, debiéndose considerar a la Autoridad Nacional del Agua y la Junta de Usuarios a nivel nacional.
  - Problemática de los créditos al sector agrario

### III. PEDIDOS

- El señor congresista **Monterola Abregú, Wuilian** solicitó la realización de una Audiencia Pública y Sesión Descentralizada en Huancavelica.

- El señor congresista **Dávila Vizcarra, Sergio** solicitó la conformación de un Grupo de Trabajo para analizar y plantear una solución al problema hídrico que se viene presentando en el Valle El Tambo, en Arequipa, toda vez que el proyecto de la Represa Paltiture, que beneficia a los productores agrarios de Arequipa y Moquegua, debido a que se ha convocado nuevamente a concurso y se estaría otorgando la buena pro en el mes de setiembre de este año; sin embargo, sustentó, que no se podía esperar esta construcción que demoraría unos tres años, sino que se debe dar una solución inmediata, sobre todo tratándose de un valle que actualmente tiene un conflicto minero, el de Tía María.

Asimismo, solicitó que se incluya el Grupo de Trabajo para "Evaluar el Seguro Integral Agropecuario", que tendrá por objeto realizar el estudio y el análisis de la necesidad de establecer un seguro para por agricultores, ganaderos y acuicultores ante siniestros para proteger las inversiones realizadas.

También solicito que se curse invitación al Jefe de la Autoridad Nacional del Agua para que exponga su plan de trabajo respecto al manejo integral de los recursos hídricos, de las cuencas y represas existentes.

Del mismo modo, solicitó que se realice una Audiencia Pública y Sesión Descentralizada en el Valle del Tambo, en Arequipa, para que se evalúe la problemática agraria de Arequipa.

- El señor congresista **Aguilar Montenegro, Wilmer** solicitó que se conforme un Grupo de Trabajo para financiar y desarrollar al sector agropecuario.

Asimismo, solicitó que, por intermedio de la Comisión Agraria, se pida al MINAGRI se declare en emergencia al departamento de Cajamarca porque actualmente viene soportando una intensa sequía.

- El señor congresista **Morales Ramírez, Edyson** solicitó que se debata en el Pleno de la Comisión Agraria, ¿cuál será la orientación de la Comisión Agraria respecto al sector agrario y su ruralidad?.

Que se conforme un grupo de trabajo para analizar la problemática de los camélidos americanos y su proceso de comercialización, e investigar a la empresa Loro Piana porque estaría acopiando el 90% de la producción de fibra de vicuña, generando un oligopolio.

Que se conforme un grupo de trabajo para que MINAGRI pueda evaluar la situación actual del proyecto de la Represa de Iruro, en Ayacucho.

Que se incluya en el Plan de Trabajo los siguientes puntos:

- La agricultura rural.
- En los objetivos generales, considerar el tema forestal.
- La problemática del agua.
- La propiedad y tenencia de la tierra.
- El desarrollo rural integral.

- El señor congresista **Yika García, Luis** solicitó que se realice una Audiencia Pública y Sesión Descentralizada en La Libertad, en la provincia de Virú, en el mes de octubre de 2016.

Asimismo, solicitó la realización de un fórum en La Libertad con el tema "Problemática, alcances y nuevas perspectivas del Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA".

Del mismo modo, solicitó que se incluya como parte del Control Político que realizará la Comisión Agraria la "Evaluación de Gestión de la Autoridad Nacional del Agua - ANA".

También solicitó que se conforme un Grupo de Trabajo para "Financiamiento y desarrollo del sector agropecuario".

- La señora congresista **Ponce Villarreal de Vargas, Yesenia** solicitó que se realice una Audiencia Pública y Sesión Descentralizada en el departamento de Ancash, provincia de Huaraz, para el mes de setiembre, para tratar el tema "Problemática del sector agrario en Ancash y alternativas de solución".

Asimismo solicitó que se considere la posibilidad de invitar a la "Embajadora de la Quinua", Sra. Nadine Heredia, quien apoyó intensamente el Programa Pro Quinua, implementada por el gobierno anterior, que dejó solo pobreza y endeudamiento a los agricultores de la Costa y Sierra, trayéndose abajo los precios de la quinua.

- La señora congresista **García Jiménez, Maritza** solicitó que se realice una Audiencia Pública y Sesión Descentralizada en el departamento de Piura, para tratar la problemática del sector agrario de Piura y el sistema hidráulico de Poechos.

Asimismo, solicitó que se incorpore en el Plan de Trabajo, en Objetivos Específicos, "Fiscalizar el uso de los recursos económicos que se le asignan a las instituciones públicas del sector agricultura".

- La señora congresista **Ananculí Gómez, Betty Gladys** solicitó que se incorpore en el Plan de Trabajo, en Objetivos Específicos (2.2), "*Promover e impulsar mecanismos para mejorar los plazos de atención a los usuarios*".

También solicito que se realice una Audiencia Pública y Sesión Descentralizada en el departamento de Ica, en el mes de noviembre de 2016.

Del mismo modo, solicitó que se incorpore en el Plan de Trabajo, en Control Político (4.4), "*Evaluar el programa AGROIDEAS, por región, cuál es el impacto del programa, cuánto ha gastado y cuantifique los beneficios obtenidos por los usuarios*".

Asimismo solicitó que se incluya en el Plan de Trabajo, en Control Político (4.4), "*Evaluar el programa COFOPRI, por región, cuántos títulos de propiedad se han entregado y cuántos faltan por entregar*".

- El señor congresista **Pariona Galindo, Federico** solicitó que en la próxima sesión de la Comisión, cuando se presente el Ministro de Agricultura y Riego, se invite también al Jefe del Instituto de Innovación Agraria (INIA), para que informe respecto al pedido que le hiciera INDECOPI, con Oficio N° 0163-2016-DIN/INDECOPI, sobre la emisión de un informe técnico de la situación del kión, su problemática y la titularidad de dicho producto.

También, solicitó que se incluya el Grupo de Trabajo de "Investigación de la adjudicación de tierras del Proyecto Irrigación Magunchal margen izquierda del Río Utcubamba, Región Amazonas".

Asimismo, pidió que se realice una Audiencia Pública y Sesión Descentralizada en el distrito de Pangoa, Satipo, Junín, VRAEM, para evaluar la problemática agraria de Junín, del VRAEM, y de los proyectos agrarios.

- La señora congresista **Herrera Arévalo, Marita** solicitó que se incluya el Grupo de Trabajo de "Investigación de la adjudicación de tierras del Proyecto Irrigación Magunchal margen izquierda del Río Utcubamba, Región Amazonas".

También solicitó que se conceda el uso de la palabra a los dirigentes y agricultores de Magunchal, de la región Amazonas, para que expliquen su problemática.

- El señor congresista **Zeballos Patrón, Horacio** solicitó que se realice una Audiencia Pública y Sesión Descentralizada en el departamento de Arequipa, para tratar el tema de la "Problemática de los Camélidos Sudamericanos", que incluya el análisis de su caza furtiva, su exportación, promoción y comercialización.

Asimismo, pidió que se realice un evento (Conversatorio) "Diagnóstico de la Política Agraria en el Perú y el Rol del Estado".

- El señor congresista **Ríos Ocsa, Benicio** solicitó que se realice una Audiencia Pública y Sesión Descentralizada en el VRAEM.

Del mismo modo, pidió que se realice una Audiencia Pública y Sesión Descentralizada en el departamento de Cusco, para tratar el tema de la "Problemática de los Camélidos Sudamericanos".

- El señor congresista **Flores Vilchez, Clemente** solicitó que se incluya el Grupo de Trabajo para "Evaluar situación de los proyectos de irrigación nacional por regiones".

El señor **Presidente** resaltó que se cursarán los oficios a las instituciones correspondientes con relación a los pedidos formulados por los señores congresistas.

#### IV. ORDEN DEL DÍA

El señor **Presidente** manifestó que se da inicio a los puntos de la agenda, se tiene como primer punto; la presentación del Ministro de Agricultura y Riego, **Ing° José Manuel Hernández Calderón**, para exponer los "**Lineamientos del Ministerio de Agricultura y Riego, designación de funcionarios y presupuesto del Sector**". Al respecto, comunicó que mediante oficio N° 0976-2016-MINAGRI-DM, el señor Ministro, solicitó la reprogramación, por haber surgido reuniones con organismos multilaterales como el BID.

Resaltó que se han efectuado las coordinaciones, y su presentación será el viernes 2 de setiembre a las 9.30 a.m. en esta misma sala, se les estará

remitiendo la citación correspondiente a sus despachos. Agradezco desde ya su participación.

Continuado con la Agenda el señor Presidente: expresó que como segundo punto se tiene la aprobación del Plan de Trabajo y el Reglamento de la Comisión Agraria, los cuales han sido remitidos a sus despachos electrónicamente y se encuentra una copia en sus carpetas.

Cabe destacar que en nuestra propuesta de Plan de Trabajo figuran las Audiencias Públicas con sesiones descentralizadas siguientes para esta primera legislatura:

1. En Tumbes, que se realizaría en Setiembre 2016, para tratar la Problemática del Sector Agrario y el Proyecto Binacional Puyango - Tumbes.
2. En Iquitos, que se realizaría en Octubre 2016, para tratar la Situación del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) y el Proyecto Especial de Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Putumayo.
3. En Junín, que se realizaría en Noviembre 2016, para tratar la Reforestación de la Sierra a través de la Siembra y Cosecha del Agua de los Andes".
4. En Cusco, que se realizaría en Noviembre 2016, para tratar la Problemática del Sector Agrario.

Asimismo, propuso para la Primera Legislatura 2016-2017 los siguientes Fóruns:

1. Fórum Internacional: "Propiedad Intelectual y Patentes de biotecnológicas y genéticas en el Perú y el mundo", que se realizaría en Setiembre 2016.
2. Fórum: "Problemática del Sector Forestal y la Siembra y Cosecha de Agua", que se realizaría en octubre 2016.
3. Fórum: "Problemática, alcances y nuevas perspectivas del Servicio Nacional de Sanidad Agraria SENASA", que se realizaría en noviembre.

Como acciones de control político, propuso:

1. Evaluación del Banco Agropecuario - AGROBANCO.
2. Evaluación de las acciones y gastos que se realizaron para la prevención, contingencia y mitigación del Fenómeno de "El Niño" 2015 - 2016.
3. Evaluación del Fondo "Mi Riego" del Ministerio de Agricultura y Riego.
4. Evaluación del Programa "PROQUINUA" del Ministerio de Agricultura y Riego.

La **Presidencia** puso a consideración de los señores congresistas el Plan de Trabajo y el Reglamento de la Comisión Agraria.

Expresaron sus aportes los congresistas Dávila Vizcarra, Sergio; Morales Ramírez, Edyson Humberto; Melgar Valdez, Elard; y, Yika García Luis Alberto.

El señor **Presidente** sometió a votación la propuesta, siendo aprobado por **mayoría**, con el voto a favor de los señores congresistas presentes.

Se deja **constancia de la abstención** del señor congresista **Arana Zegarra, Marco Antonio**.



- **Informe del señor Jorge Carrero Copia, Representante de la Federación de Agricultores de la Asociación de Verdaderos Campesinos del Proyecto de Irrigación Magunchal Utcubamba (ASUVECAPROMO), invitado del señor congresista Pariona Galindo Federico.**

El señor **Presidente** dio la bienvenida al señor **Jorge Carrero Copia**, concediéndole el uso de la palabra, quien dio a conocer lo siguiente:

El señor **Jorge Carrero** expuso sobre la problemática del Proyecto de Irrigación Magunchal Utcubamba, enfatizando que en el Período Parlamentario que ha culminado, en la Comisión Agraria, también se dio a conocer la mencionada problemática, como consecuencia se formó el Grupo de Trabajo **"Investigación de la adjudicación de tierras del Proyecto Irrigación Magunchal margen izquierda del Río Utcubamba, Región Amazonas"**

Solicitó a la Presidencia de la Comisión y a los señores miembros de la misma que apoyen ante las instancias correspondientes para que se haga realidad el Proyecto de Irrigación Magunchal Utcubamba, que dotará de agua a la Región Amazonas para riego, hidroenergético y de agua potable, especialmente a Bagua Grande.

Asimismo, pidió que nuevamente se forme el Grupo de Trabajo del Proyecto Irrigación Magunchal y se continúe el trabajo y se prosiga con las investigaciones para sanear este Proyecto y se haga realidad el mismo.

En este punto, la **Presidencia** solicitó la dispensa del trámite de aprobación del Acta, siendo aprobado por **unanimidad** de los señores congresistas presentes.

Siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos del martes 23 de agosto de 2016, el señor **Presidente** levantó la sesión de la Comisión Agraria.

BIENVENIDO RAMÍREZ TANDAZO  
Presidente  
Comisión Agraria

CLAYTON FLAVIO GALVÁN VENTO  
Secretario  
Comisión Agraria

**Forma parte del Acta, la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.**